



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Córdoba, 270718

Cudap: Exp -UNC: 0028621/2018

VISTO:

La Participación de la Sra Decana Normalizadora de la Facultad en el Encuentro Cono Sur de ALAIETS, realizado en la Provincia de Santa Fe, los días 31/05/2018 y 01/06/2018.-

Y CONSIDERANDO:

Que corresponden abonar viáticos a la Sra Decana Normalizadora de la Facultad por su participación en la misma.

El informe del Area Económica Financiera a fs 12.

Que la Sra Decana Normalizadora renuncia a dos días de viaticos.

POR ELLO :

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

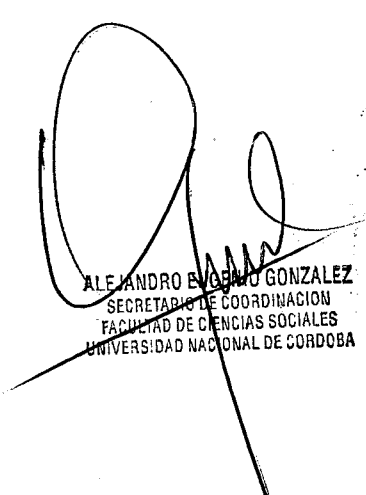
Artículo 1: Aprobar lo actuado y en consecuencia disponer el pago de pasajes CBA-Santa Fe -CBA y 2 días de viáticos a favor de la Decana Normalizadora, Lic Silvina Cuella, para asistir al Encuentro Cono Sur de ALAIETS, realizado en la Provincia de Santa Fe, los días 31/05/2018 y 01/06/2018.-

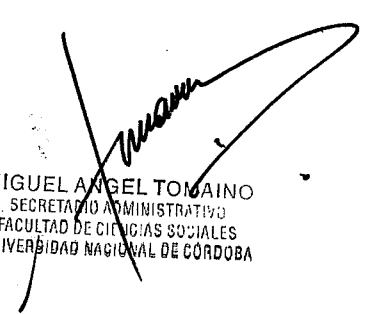
Artículo 2: La erogación de que se trata deberá ser atendida con F11 de la Facultad

Artículo 3: Protocolizar, Comunicar y oportunamente Archivar.

RESOLUCION NRO

480


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


MIGUEL ANGEL TOMAINO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA